



El 30 de julio de 2026, se reunieron en la ciudad de Armenia Quindío los suscritos mayores de edad, **MILLY GABRIELA SARRIA VILLA**, Directora Administrativa y Financiera de la Contraloría General del Quindío, en condición de SUPERVISOR, de una parte, y por otra **JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR**, obrando como Representante Legal de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO QUINDÍO** en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato que se describe a continuación:

Contrato No.	CGQPS-014 -2026	
Tipo de contrato:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	
Contratista:	Nombre:	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO QUINDÍO
	NIT	890.000.381-0
Objeto:	“PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, CONSISTENTES EN EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL Y SOPORTE LOGÍSTICO Y OPERATIVO EN LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO, PARA LA VIGENCIA 2026, NECESARIOS PARA SATISFACER SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, EN RAZÓN A LA INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EN LA ENTIDAD QUE PUEDA FUNCIONALMENTE REALIZARLO”.	
Sitio de ejecución del contrato:	El presente objeto contractual se ejecutará en la ciudad de Armenia – Quindío, salvo la actividad de Amor y Amistad la cual se realizará en el Parque Los Arrieros, ubicado en en el kilómetro 3 de la vía que conecta a los municipios de Montenegro y Quimbaya, en la vereda Santa Ana, del Departamento del Quindío.	
Valor del contrato:	SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$75.685.000) IVA INCLUIDO	
Forma de pago:	La Contraloría pagará a la contratista el valor pactado en el contrato, mediante cinco (03) pagos mensuales vencidos, una vez se haya desarrollado y culminado cada una de las actividades en las cuales se ha contratado su apoyo, la primera corresponderá al evento de Amor y Amistad, la segunda al evento del Aniversario de la Contraloría General del Quindío y la tercera y final al evento de Fin de Año y Tardes de Cine Familiar.	
Fecha de inicio del contrato:	30 de julio de 2026	
Tiempo de ejecución del contrato:	El plazo de ejecución será de CINCO (5) meses, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal.	
Fecha de terminación del contrato:	31 de diciembre de 2026	

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDIO

ACTA DE INICIO

CGQPS- 014 - 2026



Son OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA las siguientes:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las siguientes actividades serán realizadas para los 38 funcionarios de la Contraloría General del Quindío:

SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MEDIDA	VALOR UNITARIO (SI APLICA SIN IVA)	VALOR TOTAL (SIN IVA)	VALOR IVA 19% (SI APLICA)	VALOR IMPONIBLE O 0% (SI APLICA)	VALOR TOTAL
DIA DE AMOR Y AMISTAD	EVENTO: DIA DE AMOR Y AMISTAD FECHA DEL EVENTO: Por Definir LUGAR: parque los Arroyos. * Desarrollo de jornada motivacional y de fortalecimiento de los lazos personales e institucionales entre los empleados públicos de la entidad, promoviendo el bienestar de los participantes. INCLUYE: * Pasada. * 1 Refrigerio AM. * Almuerzo típico. * Refrigerio PM. * Acompañamiento * Transporte ida y regreso, con Póliza de seguro de Accidente. NOTA: * El valor Cotizado es para 38 personas. * El lugar establecido por la entidad, podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes siempre que garantice similitud de condiciones para el bienestar de los trabajadores y se encuentre dentro del presupuesto estimado para la actividad.	1	ACTIVIDAD / PASADIA	\$ 8.113.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.113.500
ANIVERSARIO CONTRALORIA	EVENTO: ANIVERSARIO CONTRALORIA. FIESTA DE GALA. FECHA DEL EVENTO: Por Definir. HORARIO: 07:00PM A 12:00PM. LUGAR: Mocaña Plaza * Desarrollo de jornada motivacional y de fortalecimiento institucional entre los empleados públicos de la entidad, promoviendo el bienestar de los participantes. INCLUYE: * Cofete para brindis. * Cena servida a la mesa (entrada, plato fuerte, postre y bebida). * Mesa de pasabocas mixtos (1 dulce y 2 salados por asistente). * Mesas vestidas con mantel y lapas. * Servicio completo de meseros. NOTA: * El valor Cotizado es para 38 personas. * El lugar establecido por la entidad, podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes siempre que garantice similitud de condiciones para el bienestar de los trabajadores y se encuentre dentro del presupuesto estimado para la actividad.	1	ACTIVIDAD	\$ 22.627.500	\$ 19.014.708	\$ 3.812.794	\$ 0	\$ 22.627.500
CELEBRACIÓN NAVIDAD EMPLEADOS CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO	EVENTO: CELEBRACIÓN NAVIDAD EMPLEADOS CONTRALORIA GENERAL DEL QUINDIO FECHA DEL EVENTO: 11 de Diciembre 2025. LUGAR: Hotel Portal del Sol (Lugar no Exclusivo) * Desarrollo de evento institucional para fortalecer los lazos de unión, promover el esparcimiento sano y consolidar la integración laboral entre los funcionarios, mediante un espacio de encuentro espiritual, cultural y recreativo. INCLUYE: * Zonas y Recreación: Acceso a piscina, zonas verdes y áreas sociales. * Actividades recreativas durante la mañana. * Animación con DJ, desde las 01:00pm a 06:00pm * Show Musical: Grupo musical de 4 integrantes (presentación de 1 hora). * Uso de Salón (1:00 PM a 6:00 PM): Auditorio decorado con temática navideña y montaje completo (mesas, sillas, centros de mesa, cubiertos y cristalería). * Mesa de abundancia * Desayuno tipo buffet. * Almuerzo con dos proteínas. * Refrigerio con temática navideña. * Cena (placada por persona). * Estación de Hidratación Ilimitada: Dispensadores de agua, café, aromáticas y sodas saborizadas durante todo el evento. * Servicio: Personal de meseros asignado durante todo el evento. NOTA: * El valor Cotizado es para 38 personas. * El lugar establecido por la entidad, podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes siempre que garantice similitud de condiciones para el bienestar de los trabajadores y se encuentre dentro del presupuesto estimado para la actividad.	1	EVENTO	\$ 30.634.000	\$ 25.742.857	\$ 4.891.143	\$ 0	\$ 30.634.000
TARDE DE CINE	EVENTO: TARDE DE CINE UBICACIÓN: Royal Film FECHA DEL EVENTO: 1 vez al mes INCLUYE: Tarde de Cine (Películas 2D) * Entrada a cine (2D). Combo de comidas: -1 Gaseosa pequeña (16 oz). -1 Caja de crispetas pequeña (40 gr). -1 Peto caliente. NOTA: * 38 Entradas a Cines mes a mes desde de Julio a Diciembre 2026.	6	38 BOLETAS CON COMBO POR MES	\$ 2.385.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 14.310.000
TOTAL								75.685.000

OBLIGACIONES DE LAS PARTES (CONFORME A LOS ESTUDIOS PREVIOS):

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El contratista garantizará la ejecución del contrato de la siguiente manera:

1. Ejecutar el objeto del contrato en las condiciones de tiempo, modo, lugar, cantidad y calidad, establecidas por el CONTRATANTE, dando oportuno cumplimiento a las especificaciones establecidas por la entidad.
2. Garantizar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos para la adecuada prestación del servicio contratado, brindando apoyo logístico integral en condiciones de calidad y oportunidad.
3. Disponer de personal suficiente para atender oportuna y diligentemente las peticiones del supervisor y de los funcionarios en cada una de las actividades que se realicen dentro del evento.
4. Atender y solucionar los inconvenientes que se puedan presentar, de manera oportuna.
5. Atender de manera diligente las recomendaciones y sugerencias del supervisor del contrato.
6. Garantizar condiciones óptimas de calidad y salubridad respecto a la preparación y entrega de los alimentos y bebidas.
7. Una vez legalizado el contrato deberá coordinar con el supervisor contractual los pormenores de la prestación de los servicios y demás detalles logísticos que conlleven a la ejecución exitosa del objeto y alcance del contrato.
8. Realizar los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL, conforme a lo dispuesto por la normatividad vigente.
9. Presentar factura de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato y anexando los documentos exigidos por el Contratante.
10. Prestar los servicios contratados en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad.
11. Las demás inherentes a la naturaleza y esencia del contrato y que sean necesarias para lograr el alcance del objeto contractual y el cumplimiento efectivo de las obligaciones a su cargo.

Son **OBLIGACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE QUINDÍO** las siguientes:

1. Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato.
2. Exigir al contratista el cumplimiento del objeto del contrato conforme a las especificaciones requeridas en los estudios previos
3. Hacer seguimiento al cumplimiento del objeto contractual, a través del supervisor.
4. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a los términos establecidos, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato.

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDIO

ACTA DE INICIO

CGQPS- 014 - 2026

CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDIO

5. Trazar las directrices para el desarrollo de las actividades tendientes a cumplir el objeto contractual.
6. Facilitar de manera oportuna la información y documentación que sea necesaria, con el fin de ejecutar el contrato en debida forma.
7. Pagar al contratista los valores acordados en el presente contrato una vez ejecutado a satisfacción el mismo.
8. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del contrato.

Son **OBLIGACIONES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE QUINDIO** las siguientes:

1. Garantizar la apropiación de los recursos económicos para la ejecución del contrato.
2. Exigir al contratista el cumplimiento del objeto del contrato conforme a las especificaciones requeridas por la entidad.
3. Hacer seguimiento a través de la supervisión, del cumplimiento del objeto contractual.
4. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a los términos establecidos, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor del contrato.
5. Las demás que se desprendan del normal desarrollo del Contrato.

Como constancia, se firma por las partes el 30 de julio de 2026.



MILLY GABRIELA SARRIA VILLA
Directora Administrativa y Financiera
SUPERVISOR



JOSÉ FERNANDO MONTES SALAZAR
Representante Legal

Pilas.

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO